

Salto los días 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes.  
9 rs. por trimestre en la Capital y 12 fuera franco de porte.

# EL CARIDEMO.

Los anuncios y comunicados que remitan los Sres. suscritores se les insertaran gratis siempre que tengan hecho el anticipo por mas de un trimestre.

REVISTA LITERARIA,

CIENTIFICA, ADMINISTRATIVA Y MERCANTIL.

(Segunda época.)

**C**UANDO en nuestro número del 20 del mes anterior hablamos sobre los entorpecimientos que se notaban para llevar á cabo el pensamiento del señor gefe político, de establecer el asilo de mendicidad, y decíamos que sin duda el no haber dado resultado alguno la invitacion general, que se decia hecha al vecindario, seria porque no habia sido conducido con todo el tino y eficacia que estos asuntos requieren; no dijimos cosa alguna del otro proyecto concebido tambien por el señor gefe político de establecer un reloj de buena construccion, en una de las torres de las casas consistoriales, porque esperabamos conocer los adelantos que habia conseguido la circular que, segun se nos informa, llevó dias pasados uno de los porteros del ilustre ayuntamiento.

El *Boletín oficial* del dia en que escribiamos nos presentó aquellos adelantos y ciertamente que quedamos sorprendidos al leer la lista de los sugetos contribuyentes y de los que habian sido invitados, pero que no habian señalado cantidad alguna. Imposible parece que no hayan sido contribuyentes mas que los empleados del gobierno político y sus dependencias, los de la municipalidad, y quince sugetos mas que no pertenecen á una ni otra clase. Una negativa tan general no es posible que proceda de aversion á que se efectue la mejora proyectada, y nosotros mas bien la atribuimos, á que no habrán sido invitadas todas las personas que debieron serlo, y mucho menos algunas de las que figuran con ceros en la lista publicada. Sin mirar otra cosa que su buen nombre no podemos creer que infinidad de los sugetos que aparecen en negativa, dejáran de asignar aunque no fuera mas que una corta cantidad si hubieran sido escitados, como en tales casos se acostumbra. La mayoría de esta poblacion es sumamente desprendida y bastante deferente para atender la voz de su municipalidad; y no podemos nosotros, sin agraviarla, hacerle cargo de la indiferencia con que se ha tomado el establecimiento de un reloj; mejora que se concibió cuando se construyeron las dos torres de las casas capitulares, y que de mucho tiempo antes se está reclamando. Nosotros recordamos que de resultas de haber caído una centella en años anteriores, en una de las casas de esta capital, se concibió el pensamiento de colocar un pararrayos en la alcazaba, y confiado á una comision celosa, en muy poco tiempo se reunió cantidad mas que suficiente para adquirirlo y colocarlo. Tambien recordamos que cuantas veces ha querido un desgraciado escitar la caridad pública y privada ha encontrado una grata acogida, y por lo mismo repetimos, no queremos agraviar á la poblacion creyendo que se ha negado á contribuir para la construccion del reloj. Si así hubiese acontecido no hallariamos términos bastantes para criticar la apatia y la indiferencia en este asunto, porque es una de las mejoras que con mas urgencia se necesita llevar á cabo. El señor gefe político, que no desea mas que dejar gratos recuerdos en la capital encargada á sus primeros actos administrativos, y que por mas de un concepto sabemos conseguirá su objeto, ha reconocido que colocar un reloj en las casas de ayuntamiento, que si bien no están en el centro mismo de la poblacion, la dominan mas que la torre de la catedral, es una cosa indispensable, si hemos de cuidar que los habitantes de los barrios y las tripulaciones de los buques surtos en el puerto arreglen su vida y sus trabajos á las horas acostumbradas y de necesidad.

El reloj que hoy existe en la catedral, ademas de que sus campanas no tienen la mitad de la vibracion que necesitan, sus muelles están sumamente flojos y á cada momento se descomponen. No podrá negárenos que infinidad de veces ha sido necesario que las horas se dieran á mano y que no ha muchos dias oimos

las nueve en vez de las ocho de la mañana. En el momento en que escribimos señala el cuadrante media hora de adelanto con el reloj de la ciudad, y ciertamente de este adelanto no podrá culparse al encargado de su vigilancia. Por mucho que el relojero que lo cuida se esmere en arreglarlo, los muelles rotos, recompuestos y envejecidos que tiene, no se prestan á una marcha regular y uniforme cual se requiere, y así es que de pronto lo advertimos atrasarse ó adelantarse segun los entorpecimientos ó la facilidad que experimentan las ruedas que lo mueven. En una capital culta como esta, y una capital que verdaderamente se escede de lo que corresponde á la categoria en que se le ha colocado, porque la civilizacion y trato de sus habitantes están bastante mas adelantados que los de otras mayores ciudades, es una falta imperdonable no tener un reloj que fije verdaderamente las horas del dia, y que se deje sentir clara y distintamente en todos los ángulos de la poblacion. La mayoría de los vecinos así sabemos lo comprende; y como de ello estamos convencidos, creemos que una segunda invitacion hecha por el señor gefe político, ó de su orden, y dirigida por una comision especial nombrada por el mismo, daria el resultado que se apetece. La capital por mas de un concepto le es deudora á la autoridad superior política de actos de reconocimiento y de generosidad, y nosotros por nuestra parte, deseando así mostrarlo, con nuestra ninguna influencia invitamos al vecindario á que secunde sus miras, siquiera en tributo de agradecimiento á los desvelos de aquella autoridad, que con el ardor de su juventud solo desea motivos para acreditar sus buenos deseos en favor de todos y para todos.

A nuestra consocia y amiga la señora doña Alicia O'Connor de Iribarne; en muestra de aprecio y reconocimiento.

## SONETO.

Al escuchar tus mágicos acentos,  
al oír el timbre de tu voz sonora,  
ninguno habrá, muger encantadora,  
que deje de admirar esos concentos.

Tu canto inspira dulces sentimientos;  
y tal placer en nuestro pecho mora,  
que se quisiera, Alicia seductora,  
poder eternizar esos momentos.

Aplausos llenos de entusiasmo ardiente  
son á nuestro entender débil ofrenda  
para premiar tu mérito eminente.

Que esa que das de deferencia prenda,  
á nuestros ojos te engrandece tanto,  
que espresarse no puede en este canto.

Almeria 24 de setiembre de 1848.—La Seccion de Declamacion.

5 de Octubre de 1848.